



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Bolívar - Centro Zonal Histórico y del
Caribe Norte
Bolívar ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Casa de Justicia Canapote Carrera 11 esquina Calle 60 #5191 para ser notificados del contenido del Auto 063 proferido el día 16/04/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/05/2023

Desfijar el: 11/05/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LUZ GABRIELA ALVAREZ SAMPAYO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bolívar

Centro Zonal Histórico y del Caribe Norte

Bolívar

